FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 18 DICIEMBRE 1923 — AÑO ONCE.—NUMERO 972

VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TRIBUNA LIBRE: ESTADO

Se trata de la salida única, de nuestro olvidado y loco Caballero

AL PUEBLO DE LA MANCHA, Y AL PODER MODERADOR

IV

ENSEÑANZA: Se creará una Delegación Libre de Enseñanza y de enseñanza libre. Enseñanza, para contemplar este cuadro espantoso y bochornoso de un 70 por ciento de analfabetos, un 25 por ciento de instrucción mediana, un 4 y medio por ciento de instrucción mediana, y, un medio por ciento de cultura distinguida. Enseñanza, para que los pobres abandonados de esta tierra honrosa y laboriosa puedan entender lo que se hace de ellos y lo que ellos hacen. Enseñanza, para que las modestas canteras de esta tierra olvidada y sufridora, dejen de cubrir sus betas de mármol blanquino y lustroso. Enseñanza, para que los explotadas energías de estos desheredados *hijos de sus obras*, puedan contemplar la maravilla celeste de la civilización, y tomen parte en el movimiento evolutivo a que tienen derecho todos trabajadores infatigables. Enseñanza, en fin, para que el tan arraigado mal del poderoso, no haga verter tantas lágrimas a la madre desconsolada que lucha con la miseria, y, al padre desesperado que lucha con el sufrimiento y con la muerte.

Esta Delegación Libre de Enseñanza la dedicará en primer lugar a la creación de escuelas y maestros a la comarca de una conformidad orgánica a enseñanza, instituyendo un sistema derivado y fácil y a la vez universal, que rija en las escuelas todas, como principio del cual pueda sacar el niño las impresiones reales y prácticas de la vida, que hasta los quince años puede sacarse.

Este sistema, se fundará principalmente, en la asistencia obligatoria de los niños a la escuela.

Y los propositos todos de esta Delegación Libre de Enseñanza, pasarán a la Cámara Pública para elevarse a proposiciones de Ley.

TRIBUNAL DE DERECHO. Estás comprendidas, en el orden de estas que lo están actualmente, creando una sola Audiencia Pública Criminal y Territorial, que abarque la competencia general en todas las especialidades genéricas de administración, de tecnicismo etc.

Esta Audiencia Pública residirá en la ciudad representativa de la Región.

AGRICULTURA Y COMUNICACIONES: Se creerá una Delegación de Agricultura, Comunicaciones y Comercio, que dependerá de la Cámara Pública.

Esta Delegación, se ocupará de desenvolver la riqueza movilaria en general, promover con justificación en la Cámara Pública, la explotación de los cientos de lenguas de terreno inexplotado, que sirve solo de pasto a la holganza y a la diversión.

En la Mancha, hay aún canteras vírgenes a pesar de vivir en el siglo XX. Los medios de comunicación son las deplorables que mas que vías de comunicación, parecen sebras y fosos donde la huella del hombre ha intervenido, mas que para construir una carretera, para construiría, si, en el bolsillo del Estado, que ha enriquecido a muchos.

El suelo de la Mancha es pobre, pero hay en los moradores de ese suelo, una voluntad inconstrastable de pelear con el terruño hermano que les da la vida; la cual, es acreedora, a que por lo menos, no se inutilice la dolorosa fatiga de su esfuerzo, privándole de tierras en las que laboran y comunicaciones con las que exportan los frutos de su trabajo,

Y mientras que los tributos son satisfechos exclusivamente por la explotación, que yace indefensa y agobiada por el recargo excesivo en ellos, la riqueza noviliaria del privilegiado, además de restar un beneficio indispensable a la masa nacional, y no permitir al *trabajador* el desenvolvimiento de su actividad y las actividades regionales permanece en un estado de *respeto inviolable*, sin tributar apenas.

Y mientras que los grandes «cotos» y las extensas «heredades» sirven de blando regocijo a las queridas de sus dueños *invulterables*, el labriego desamparado y haraposo hambrea buscando el favor y las migajas del «señorito» potentado, que le lanza con sus botas de cieno, el fango y el desden que le sobra como único resto de su inactividad y su impotencia.

Y mientras esos cientos de lenguas son pasto de zorras y de lobos, los intereses de la región manchega caminan extinguiéndose hacia la nulidad.... invadidos por la floxera y la langosta, que tienen su cuna precisamente, en esos eriales donde los brazos del hombre no pueden laborar para la riqueza, porque tienen que servir primero de madriguera de conejos.

Y mientras las aguas de los arroyuelos se pierden infecundas, y los pastores comen torta y sal, y las hornacinas cuecen pan escaso, y los apriscos menguan, y las plagas se extienden y las carreteras vuelven a los estados primitivos sobre sus terrenos y las líneas férreas no se construyen, y el comercio desciende, y los asaparados rebaños y estafan al mercado, y el pueblo entero en pena se desespera llorando su agonía pensando en el delito que las leyes del Estado condenan y castigan, la *marca registrada* del privilegio y el abandono se conserva intacta, como una tenaza formidable, apretando la garganta lacerada del pueblo... como un lema infernal que se hubiera figurado para cercenar la cabeza de los desheredados de esta infatigable madre tierra.... como un castigo de Dios y de los hombres, sobre la misericordia de la frente humillada de que no se cansa nunca de prestar con su valor sagrado, estas llanuras inmortales, donde los molinos de viento y los batanes, aún gimen en su bendito lloriqueo.

Invariable, continuándose todo lo estatuido acerca de ella.

SERVICIO MILITAR: Igual que hasta ahora.

CIENCIAS LIBRES Y EXACTAS: Se creará una Universidad que se proponga modificar el plan vigente de estudios sometiéndolo a la Cámara Pública y al Delegado Real, y este a su vez a la supremacía central.

En esta Universidad, contrastará equitativamente lo que puede pagar el pueblo como derechos de estudios al Estado, y no forzará la capacidad económica de el. En esta modificación se regulará principalmente el estudio de ciencias exactas y libres, de forma, que, las segundas, puedan cursarse en las aulas, sin sujeción a texto ni dictado alguno, cargando económicamente en su matricula, lo que valdría el libro que necesariamente tiene que comprar el estudiante de las primeras.

JURISDICCIONES GEOGRAFICAS: Permaneceran intactas.

RÉGIMEN PENITENCIARIO Y CORRECCIONAL:

Se dotará de una cárcel que merezca ese nombre dentro del sentido humano de la palabra, y se fiscalizará su administración trimestralmente, a la ciudad representativa de la región.

Igualmente, en las villas representativas de partido.

FINANZAS GENERALES: Se creará un *Banco de la Mancha* que deberá ser el contratante con el Tesorero Regional, a la manera que el «Banco de España» lo es con el Tesoro Público de España.

Se creará una *Sociedad de Seguros Generales* que trabaje a primas únicas y sea regida por un orden mixto, esto es: por una representación de accionistas; por su consejo de administración, y por una representación de asegurados, que será la mitad de voces y votos en la asamblea. Esta Sociedad, trabajará especialmente los seguros de vida, en primer término; incencios, en segundo; transportes en tercero; y, después, respectivamente, rentas vitalicias, ahorro, acumulaciones de capitales, riesgos marítimos, etc. etc. De los beneficios, el 50 por ciento, debe pasar a la acumulación de masa a repartir a los asegurados; un 25 por ciento, a los accionistas; otro 25 por ciento, a cubrir los gastos generales. Y esta Sociedad, debe representar: primero: la garantía de un retiro del pobre, segundo; gran parte del fomento de la explotación regional en industria y agricultura.

Se dotará también a la ciudad representativa de la región, de un *Boletín*.

EMIGRACION: Se prohibirá terminantemente, salvo los casos en que se justifique la necesidad indispensable, en lo se refiere a pasar las fronteras de España, extendiéndose en la concesión, en lo que se refiere al territorio de la nación.

—

Y ya, llegamos al final de la jornada, soltando la pluma de los dedos, absorta, después de haber luchado con las ideas y con la Lengua, en un triste pensamiento. El que ve la inutilidad de esta fatiga. Pero no es bastante este triste pensamiento, a sentar ni un ápice del valor que pueda tener el deber cumplido, de un humildísimo obrero del Pensamiento.

En pago de él, con plena confianza en la juventud que vive en la región manchega, el obrero humildísimo se daría por bien pagado, con que cada uno cumpliera con el suyo.

En ti confío y espero, juventud de la Mancha.

¡Manchegos somos; hermanos de juventud y raza; manchegos en el alma; manchegos en el Dios! La Mancha, es tambien parte de las Castillas; y las Castillas, ese mundo que veis tan bello y tan grandioso: la América del Sur, la hidalga América.

La mancha, es inmortal; como Castilla. Mancha famosa y desgraciada: mansión y cielo eterno de luchas y de ensueños: castillo de laureles y de luces: sepultura de héroes: teatro de aventuras y de glorias: asiento de explendores y cruzadas: entraña de la fama y del trabajo honrado: región abandonada e inmortal. Abre tus regazos bondadosos; descubre tu frente soñadora; mira tu corazón sublimizado, y monte a caminar en pós del caballero andante que te dió sus lauros y su gloria. Llanura copiosa de faigas; monasterio de llantos e hidalguías. ¡Salve: cuna de mis padres y mis mayores! ¡Salve, patria mia!... Escuela de leones, sepulcro de coronas, crisol de epopeyas, tramonto de locuras, compendio de victorias, lanza rebelde, espada magna y justa, gloria de tu raza, horizonte deslumbrador. ¡Salve Patria mia!...

Insigne democracia violada olvidada:

¡Salve!

JOSÉ PATÓN GARRIDO.

Madrid.

A la memoria de Silvio Burgos

Aun no hace muchos dias, al dirigirme a la estación con objeto de emprender mi regreso a esta, me encontré a Silvio Burgos a quien no habia vuelto a ver desde su partida a Sevilla.

Un apretado abrazo nos dimos y al preguntarle por su salud, me dijo que aunque no bien, parecia que se encontraba mejor.

Juntos tomamos café y me habló de proyectos que tenia mostrándose confiado y optimista.

No nos separamos hasta la hora crítica de no perder el tren....

¡Parecia que queriamos aprovechar el estar juntos hasta el último momento!

¡Quien habia de decirnos que aquél apretón de manos con que nos despedimos en la Plaza del Pilar iba a ser la última demostración de efecto que nos dábamos.

¡Pobre Silvio Burgos!

¡Con qué entusiasmo hab'aba de la noble profesión del periodismo! ¡Con qué risueña esperanza miraba el porvenir!

—Dentro de unos dias, recibirá usted una carta mia, en la que le expondré mis proyectos en los cuales quiero que usted colabore, —me decia.

¡Y en vez de la carta ofrecida, recibo en el periódico la esquela de su defunción!

¡Descanse en paz el querido amigo!

HERNÁN DE LA PUERTA.

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

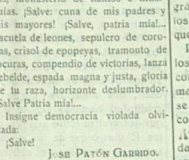

«Las relaciones francoalemanas»

Cordialimas, hasta el punto que se asegura en los circulos bien informados que, de un momento a otro, se reanudarán las relaciones diplomáticas entre ambos paises.

Y fecomo la diplomacia es la ciencia de los intereses, los mayores enemigos suelen llegar a un acuerdo y darse el abrazo.

Los negocios de estado, se sobreponen a todo.

Y... pelitos a la mar.

—

«Cierre de parlamento italiano»

¡Vaya una noticia! El español (parlamento), no el idioma, que según la Academia se llamará así no le caste laso en los sucesivo, fué cerrado de un portazo hace ya meses y no se echa de menos su falta.

—

Entre Spintzbergen y Alasca se ha registrado una temperatura de 40 grados bajo cero por los expedicionarios al polo.

Los despachos radiotelegráficos aseguran que los *excursionistas*, a pesar de ello, siguen su ruta.

¿Y todavia nos quejamos, por aquí, de que hace frio?

Esto es un horno calcinado junto a la frase lexográfica 40 bajo 0.

—

«El robo a la Virgen de Covadonga»

¡Bonita plegaria!

El adagio de «flate de la virgen y no corras» se lo aplicaria el ladron, pero no le ha bastado por

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información provincial

Manzanares

Acerados y arreglos de calles

Comenzados los trabajos en la calle Empedrada con la colocación de las losas o contrafuertes en sus bocacalles, mejoras de positivos resultados y de exigüo coste, vaya mi aplauso para el Sr. Alcalde porque creyéndolo justo, se hizo eco de cuanto exponia este reporter no hace mucho tiempo en estas columnas.

Y ya que me ocupa este asunto, permitame el Sr. Moraleda le recuerde lo solicitado por todos los vecinos de la calle de la Presa, en escrito presentado a esa alcaldia sobre el acerado urgente de dicha calle, trozo intransitable, y cuya seguridad en el vecindario es más peligrosa, todavia más grave en la estación presente por los barrizales y piso resbaladizo que en ella se forman.

Porque el caso es de justicia y los vecinos así se lo hicieron constar a esa autoridad, a la misma suplico en nombre de aquellos, se les satisfaga en sus deseos con urgencia.

¡¡Otro trozo tambien de necesidad y de suficiente tránsito, es el arreglo del báden o rampa de la calle Cervantes, perpendicular a la prolongación de la de Toledo, sitio aquel por donde circulan muchos carros que a duras dificultades pueden salir ilesos de ese atascadero.

Mucho celebraria ser atendido por el Sr. Alcalde.

¿El Rey a Mudela?

Se asegura que el próximo sábado y en automóvil, llegará a esta de paso para el Coto de Mudela, S. M. D. Alfonso XIII.

El itinerario, de resultar cierta la noticia, será Ciérigos, Camarenas, Solomayor, Trompas y Mayorazgo que conduce a la carretera de Andalucia.

Créese pasará sobre las 2 de la tarde.

La Redacción de VIDA MANCHEGA, la componen: D. José Recio Rodero, director; D. Enrique Pedrada Herrera, redactor jefe; don Luciano de Cea, D. José Perez Fernández, D. Francisco Perez Fernández, D. Francisco Carrasco, don Antonio Barriopedro, Camilo Segre y D. Pedro Maeso, redactores.

que los policias cazaron a Wollman, autor del robo sacrilego.

—

«Sindicato del Arte de Vestir.»

Aunque están los sindicatos un poco pasados de moda, este del arte de vestir, como ya *a la última* se reune dando la sensación de que existe en la villa y corte.

¿Cuando se formaria el del arte de calzar y de... dormir?

—

«Lo que pide el vecindario.»

Que no abusen los caseros; que bajen las subsistencias; que se apisone el Prado, que se retiren los infinitos basureros que circundan a la capital y que *haiga* higiene, mucha higiene.

ZEDA.

Fuente el Fresno

Visita de Inspección escolar

Hace unos dias fueron visitadas las escuelas nacionales, de este pueblo, por los muy dignos y celosisimos inspectores de primera enseñanza, D. Gaspar A. Sánchez y D.ª Manuela Azaor Sátores.

En la escuela de niños.—La visita, se efectuó de dos a cuatro de la tarde; dando principio el acto en la de niños, que actualmente dirige D. Antonio Martin y Martin con un discurso, pronunciado por el niño Nemesio Benito Casero; y tan magistralmente lo hizo, que el Sr. Inspector lleno de entusiasmo, le felicito con frases tan cariñosas y atrayentes, cual el sabe hacerlo; y de una manera especial al Sr. Martin y Martin.

Luego preguntó sobre las asignaturas que integran el programa escolar y todos los niños contestaron pronta y acertadamente a cuantas preguntas les hacia el Sr. Inspector. Terminado el exámen oral, prosiguió la visita con la lectura, revisión de cuadernos de escritura, dictado, dibujo y en especial, en el de problemas de Aritmética; llamándole extraordinariamente la atención los niños Cecilio Prado, Nemesio Benito y Aristeo Rubio, en la resolución de los de reglas superiores; terminando la visita, con la revisión de los libros-registros, que los maestros llevan, y puesto que fué en todos el Visto Bueno y, Conforme por el Sr. Inspector por despedida dijo: «Queridos niños: he tenido una verdadera satisfacción en la visita que he girado a esta escuela, viendo con profunda alegria el estado de cultura en que os encontreis, por lo que os felicito: felicitación que de un modo muy singular hago a vuestro maestro. Seguid niños, por el camino que habeis emprendido, en la obra de vuestra educación e instrucción. Los pueblos son y valen, lo que valen y son sus habitantes intelectualmente considerados, según la célebre frase del canciller *Bismark* el hombre de hierro, el fundador del Imperio germano: No esperemos a ser ricos, para ser fuertes; es preciso ser fuertes para ser ricos.»

En la escuela de niñas.—En la escuela de niñas, que actualmente está regentada por Dª. Maria del Rosario Juarez, la visita dió comienzo, por un himno cantado por las niñas alternando a la señorita Aznar; saludo que fué premiado con frases de elogio y efecto para la Sra. Juarez, por parte de la inspectora.

Una vez que finalizó el exámen oral, en el que demostraron los las niñas un completo dominio, se pasó a la presentación y revista de la costura; y con tanto gusto y arte, estaban ejecutados, la mayor parte de los trabajos que exhibieron las niñas, que la señorita Aznar, felicitó entusiasmada, a la señora Maestra. También ejecutaron algunos cuadros de gimnasia infantil.

—

Mucho nos place la buena y excelente impresión que en los señores inspectores ha causado su visita.

Nuestro buen amigo D. Antonio

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Martín y Martín, ha visto premiado su constante y laborioso trabajo, pues sus discípulos han quedado a una altura inconmensurable, lo cual le valió, una espontánea y efusiva felicitación del señor Inspector, y esperamos que para bien de la cultura no desmaye, ni se duerma sobre los laureles.

Reciba, pues, el Sr. Martín nuestra más sincera e horabuena, como igualmente la señora Juana.—C.

Torrenueva

Quejas

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca, de las continuas quejas que el vecindario promueve para que se eviten ciertas deficiencias que atacan a la salud pública.

Una de ellas, que es ya antigua, se refiere a los escombros que hay en la calle Arjona, que a más de dar un aspecto deplorable, imposibilitan el libre tránsito de los carruajes.

El solar que existe en la calle de Pérez Galdós, conocido por Molino del Charco, que constituye un foco de inspección y por ello, los vecinos de aquella barriada han dirigido a V. S. una justa queja, que creemos ha de ser atendida por ser justa y razonada.

Llevamos cincuenta días desde que la queja fué entregada en el Ayuntamiento y aún no se ha procedido en consecuencia.

La Red telefónica

El pasado día 15, se inauguró la red telefónica Urbana, que ha de comunicar a este pueblo con Castellar de Santiago, mejora esta que ha sido muy bien acogida, por venir a llenar una necesidad que se dejaba sentir en este pueblo, aislado de comunicaciones.

Nueva Junta

El día 16 del actual se reunió en junta general la Sociedad Obrero Benéfica «La Caridad» para nombrar la directiva que ha de regir en el año 1924.

La junta quedó nombrada de la siguiente forma.

Presidente, D. Sergio Hidalgo; vicepresidente D. Paulino Camargo; tesorero D. José Castillo; secretario D. Antonio Lérida; vicesecretario D. Eladio Gómez; vocales D. Elías Pozo, D. Fidel Vacas, D. Vicente Cea Bueta y don Dionisio Pera.—C.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

DEPORTES

UN CAMPEONATO PROVINCIAL

A continuación publicamos la carta que nos dirige el Sr. Gijón, entusiasta presidente de la sociedad «Deportiva Valpeñense de Valdepeñas.

En la mencionada misiva, se dicen muchas verdades, verdades que pueden aplicarse a todas las sociedades de la provincia, porque todas tropiezan con los mismos obstáculos, con los mismos inconvenientes.

El capitán del Club Deportivo de Socuéllamos, Sr. Parras, se condule de lo poco que el público premia la labor incansable de team campeón de la provincia; también el Sr. Gijón, se lamenta de esta falta de apoyo, quizá con menos razón que nadie, porque al menos tiene un Ayuntamiento que le ha cedido un hermosísimo campo de juego, cosa que no todas las agrupaciones deportivas poseen.

Con la «Valpeñense» ya son tres las sociedades que desean participar en este campeonato provincial de 1923-24.

Cuando iniciamos esta campaña hace unos días, creímos no conseguir nada, pero con gran asombro, vemos que aún hay quien se toma interés por llevar a feliz realización tan bello ideal.

Entre la mucha apatía reinante y el escaso dinero existente, se ha trabado una ruda batalla con la afición y el interés por el deporte.

¿Quien vencerá?

FEPERU.

Valdepeñas 16 Diciembre 1923.

Señor director de VIDA MANCHEGA

Ciudad Real.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Tengo a la vista su diario del día 15 del actual mes, en el que leo un artículo que lo encabeza *"Deportes" Un campeonato provincial.*

Yo ruego a usted inserte en su diario, si lo estima oportuno, estas líneas que confeccionó a vuela pluma y tengo el atrevimiento de dirigirle.

La «Sociedad Deportiva Valpeñense» de la que tengo el honor de ser presidente, tiene establecido en Valdepeñas un campo de futbol en terrenos que el excelentísimo Ayuntamiento le ha cedido para cultivar este deporte.

El campo establecido reune condiciones inmejorables para celebrar en él el campeonato provincial, es más, que al decir del público, es el campo mejor que tiene la provincia, por sus condiciones de terreno y dimensiones. Tiene de longitud 110 metros y de anchura 70 metros, porterías de reglamento, etc. etc. Está además cercado por una valla compuesta de postecillos de madera separados entre sí tres metros, y un hilo doble de hierro galvanizado, y ésta valla a cuatro metros de la línea de toque en todo el perímetro del campo de juego, es decir, que el rededor de estas líneas existe una pista de cuatro metros de anchura. Todo esto se ha hecho en éste campo por la exclusiva cuenta de la «Deportiva Valpeñense».

La sociedad alu lida, bien conocida en esta provincia, dispone de un primer equipo y un segundo que puede contender con todos los que se presentaran en el campeonato.

El campo descrito y toda mi voluntad está a disposición de la Comisión organizadora para celebrar ese campeonato provincial, para lo cual sería preciso una entrevista entre los presidentes de las varias sociedades que quieran tomar parte, para convenir las condiciones y establecer las bases de dicho campeonato.

Y comentando sobre algo de lo que el mencionado artículo dice, he de manifestar por mi parte que no solo existe la apatía en la presente temporada para cualquier organización futbolística, sino la escasez de dinero en que se encuentran la mayor parte de las sociedades de la Mancha. Uno de los motivos y mas principales de esta situación es la poca confianza que de ellas se tienen aún, es decir, que nadie les confía un crédito ni cantidad alguna para que desarrollen todos sus proyectos. El dinero que de los mismos socios se recauda, no es suficiente para cubrir los gastos que ocasionan los encuentros y claro está, al celebrarse alguno hay que pensar en corresponder decorosamente, y esto se aplaza, transcurre el tiempo, y no se celebran tantos encuentros como debían celebrarse para que la afición aumente y se estimule al público.

Supongo que estará usted enterado del campo que el «Linares F. C.» ha construido, pues según cartas que he recibido de varios socios del «Linares», sé que el coste de aquél campo ha sido de 110.000 pesetas y que ésta cantidad ha sido aportada por un pequeño número de socios.

Del campeonato provincial que llegáramos a organizar, podríase hacer una selección estupenda porque hay jugadores en nuestra provincia que no harían mal papel, ni mucho menos, luchando con una selección de otra provincia cualquiera.

En fin, doy término a esta carta rogándole me perdone su gran extensión y reiterándome en el ofrecimiento que hago anteriormente, aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme a usted incondicionalmente.

Suyo afmo. s. s. q. e. s. m.
M. GIJÓN.

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MANIFIESTA ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDÍA

El vigilante de arbitrios Juan Tirado, de servicio en el fielato de Ciruela, decomisó ayer tres kilos de embutidos que trataba de introducir clandestinamente Justo Nieto.

El Alcalde ha decretado el decomiso de la especie, la imposición de una multa y el pago de los derechos defraudados.

El Arquitecto municipal, de acuerdo con la Comisión de Hacienda, está formulando un proyecto de acerado de las siguientes calles: Sauco Diez hasta el final; lado derecho de la calle Dorado; uno de los lados de la calle Real, Pedrera Alta y final de la calle del general Espartero, hasta el número 115.

Una comisión del Ayuntamiento, visitó ayer a nuestro Prelado para darle las gracias por el interés que demuestra en cuantos asuntos se relacionan con la prosperidad de nuestra capital, invitándole al propio tiempo, para la inauguración y bendición de los nuevos grupos escolares.

El ilustre Prelado, estuvo como siempre deferentísimo con los comisionados prometiendo asistir a la inauguración y bendecir los grupos escolares.

Se traspasa

por defunción del dueño un negocio de Mercería, Paquetería y Perfumería recientemente instalado en Miguelturra, muy bien surtido y en sitio céntrico.

Dirigirse a *D. José Sánchez Vizcaíno*, en Miguelturra.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Gratitud

Nuestro compañero de redacción, *El Duende de las Catatruvas*, en su nombre y en el de su atribulada familia, hace presente su inmensa gratitud, por medio de VIDA MANCHEGA, a cuantas personas toman parte en el dolor ocasionado por la trágica muerte de su infortunado hermano Ramón Pedrada Herrera.

Sirvan estas líneas de gratitud a las demostraciones de pésame recibidas.

Viajeros

Ayer saludamos a D. Antonio y don Felipe Barroso, de Malagón.

—Marchó a Madrid D. Ponciano Montero (Jeromo Timbales.)

—Marchó para Extremadura don Enrique Villalón.

—Regresaron a Daimiel D. Antonio Reneses y D. Jesús Fisac.

—A la corte regresó D. Benito García de la Parra.

—En viaje de novios, han marchado para Madrid la Srta. Lucía Miralles y D. Gregorio Juncos Cuesta.

—Para Puertollano salió D.ª Virtudes Morillo.

Petición de mano

En Fuente el Fresno ha sido pedida la mano de la gentil y distinguida señorita Macaria Infantes Barragán, para el culto e ilustrado jóven, amigo nuestro, D. Cristino Sanchéz de la Nieta.

Nuestra enhorabuena.

"Vida Manchega"

se vende en el *Quiosco Cervantes*

Aviso al público

La Redacción de VIDA MANCHEGA, estimando imprescindible la atención que merece el periódico a los demás asuntos, hace saber que solo podrá recibir durante las horas de trabajo aquellas visitas que se relacionen con la publicación.

Las que no estén relacionadas con este principio, no podrán ser recibidas en la Redacción.

COGIDOS EN LA RED

Se les interrumpe el viaje a la Villa del Oso y del Madroño

La fiebre peliculera vuelve nuevamente a darnos motivo para una cronIquita, y allá policía, para hacer latentes sus aptitudes y sagacidad.

Al mediodía de hoy, el agente de vigilancia D. Carlos Gómez, sorprendió en la puerta de Toledo, un automóvil ocupado por cuatro menores de esta capital llamados Paciuoso Cárdenas, Pedro Nuño, Agustín Pozuelo y Victoriano Caballo, que formaban un cuadro interesante de turismo, interesó al representante de la autoridad.

Este, que es de suyo reconocido como un lince para descubrir de estas cosas, de su competencia, muy pronto llegó a descubrir a los *amateurs* del turismo, e inquiriendo manifestaciones de los muchachos, descubrió que se trataba de una fuga con todas las premeditaciones y con las consiguientes pesetas de los papás respectivos, a los que los muchachos, quizá ávidos de aventuras, no consultaron el vieje.

El señor Gómez, procedió inmediatamente a la detención de los muchachos, requirió un puesto en el *auto* y ordenó al conductor desviara la ruta, y trasladara al *cónclave* el Gobierno civil, donde los viejeros quedaron depositados.

Según nuestras noticias, estos jovencitos, sin duda intuídos por una fiebre de bohemia peliculera, se apoderaron de unas pesetas de sus respectivos papás, a'quilaron el *auto* y se disponían pasar unos días en Madrid.

Pero, como el cuento de la lechera, todo ha quedado reducido a mero ensueño.

¡Pobres chicos!

PARA LA JUNTA DE ABASTOS

Escasea el Aceite y la Azucar

Llevamos unos días careciendo en nuestro mercado, de azucar, y hoy se nos asegura que dentro de dos días careceremos igualmente de aceite.

No es nuestro deseo el causar alarma en el vecindario, cosa que nos está por completo alejada del ánimo que nos orienta en nuestra misión, pero sí creemos oportuno y razonable llamar la atención de la Junta de abastos y autoridades, para que antes que aumente el malestar, se ponga remedio a esta escasez de artículos tan necesarios y se vea el medio de evitar molestias, y sinsabores en los hogares todos, necesitados de atenciones confortadoras y necesarios, de mencionados artículos.

Creemos no se tomará este llamamiento como tantos otros que las o avisos y se procurará por todos los medios no dar lugar a que la falta apuntada ocasione la tranquilidades morales en nuestros convecinos.

Del recto espíritu y sana intención de nuestras autoridades, esperamos una buena solución en esta situación inicial.

BAJO EL NUEVO REGIMEN

¿Presentó la dimisión del Juez Municipal?

¿Se está practicando una inspección en el Juzgado Municipal?

En los centros de reunión, casinos, calles y tertulias se dice que el Juez Municipal de ésta capital D. Enrique Montoya, ha presentado la dimisión de su cargo y ha cesado en el mismo a las once de la mañanaa de hoy.

También se rumorea, que esta dimisión es motivada a una inspección que se está llevando a cabo en el mismo Juzgado, merced a una denuncia dirigida al Directorio militar.

Por no estar debidamente documentados, nos limitamos exclusivamente a recoger estos rumores, quedamos a título de información, esperando noticias de origen oficial, para poder ofrecer a nuestros lectores la información documentada de lo que en éstos momentos se comenta sobrosamente en todas partes.

GOBIERNO CIVIL

La Langosta

Ante las continuas órdenes enviadas por el Gobierno civil, el Alcalde de Aldea del Rey, ha mandado oficio de los siguientes propietarios, que han roturado sus terrenos y enviado cerdos para la destrucción de la langosta.

Agustín Ciudad, Herederos de Juan Sánchez Ortega, Sra. Condesa viuda de la Cañada, D. Carlos Maldonado, D. Inocente Ciudad, D.ª Asunción Coello, don Venancio Pardo, D. Bibiano Muñoz y D. Enrique Aguirre.

En dicho pueblo se trabaja activamente por el mejor desarrollo de la próxima campeña.

EL ROPERO DE SAN VICENTE

La presidenta del Ropero de San Vicente, ha recibido la siguiente carta, que gustosos reproducimos.

Madrid 11-12 923.

Sra. D.ª Mercedes Conde de Santamaría.

Muy Sra. mía: Me es muy grato dirigirme a usted para decirle que de regreso de Roma, S. M. la Reina me ordena comunique a usted, que en la audiencia privada y a petición suya, Su Santidad el Papa Pío XI, se ha dignado conceder la Bendición Apostólica a ese Ropero.

Lo que pongo en su conocimiento para que lo haga saber a las personas sociales a ese sección que usted tan dignamente preside.

Con este motivo queda de usted su afectísima amiga, La secretaria general,

Carmen García Loygorri.

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALÍA»
Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 9014
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Ardoles, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION LOCAL

Nombramiento

Ha sido nombrado Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela D. Aurelio García Perreyol.

Unión Obrero Benefica

En junta general celebrada por esta sociedad, para la renovación de cargos en la Directiva, han sido elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente, D. Federico Vacas; Tesorero; D. Diego de la Mata; Vicetesorero, D. Angel Carretero; Secretario, D. Julio Oliver; Viceconfador, D. Vicente Diez; Vocales, D. Jesús González y D. Manuel Cárdenas.

Vacante

El Ayuntamiento de Villarta de San Juan, abre concurso para cubrir la vacante que en el mismo existe de Secretario, con el haber de 3.000 pesetas.

Poeta premiado

En los juegos florales celebrados en Mérida, ha sido premiado con Diploma de Honor, el culto y reputado poeta, Federico de Meadizabal, que actualmente presta sus servicios en el Regimiento de Artillería que guarnece esta plaza.

Reciba nuestra enhorabuena.

Clases pasivas

La delegación ha acordado abrir el pago a los preceptores de clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de esta provincia, en los días y horas siguientes, de diez y media a doce y media de la mañana.

Día 18 de Diciembre de 1923.—Montepio militar, remuneratorias y excedentes.

Día 19 id. id.—Montepio civil: Jubilados y mesadas.

Día 20 id. id.—Retirados y cruces.

Día 21 id. id.—Vuelta general y habilitados.

La sesión de mañana en el Ayuntamiento

Mañana se reunirá el Ayuntamiento, para celebrar sesión, en la que figuran los siguientes asuntos.

Pactures.

—Filación de sitio y hora para la subasta de Obras de Construcción de un edificio destinado a Audiencia y Juzgados.

—Comunicación del Sr. Gobernador civil referente al asunto del defalco.

—Modificecion del proyecto sobre ampliación del Mercado y ensanche y urbanización del callejón del Matadero; y proposición del Sr. Alcalde, sobre excepción de subasta o concurso para adquisición de bienes inmuebles con destino a dicha obra.

—Preposición de la comisión de beneficiencia sobre limosna a los pobres en las próximas pascuas de Navidad.

—Id. de la Comisión de Policía rural sobre arreglo de la carretera de esta capital a Miguelturra.

—Dictamen de la comisión de personal en asunto del ramo.

—Reclamación contra la Liquidación de obras de acerado del lado izquierdo de la calle de la Zarza.

—Dictamen de la Comisión de Policía Urbana y Hacienda sobre recepción provisional de la obra de reforma de la nave de degüello de cerdos.

—Idem de la Comision de Hacienda en la instancia del Presidente de la Zona número 18, de la Asociación de ferroviarios, solicitando subvención para la Academia proxima a inaugurarse.

—Concurso para adquirir material con destino al servicio de Incendio,

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

Aclaración

Ayer, al dar cuenta de las personas que figuraban en el duelo del entierro de nuestro amigo Ramón Pedrado, y por un error, declamos que D. Pedro Serna, figuraba como subinspector de la compañía, en vez de decir que dicho señor es Inspector de Movimiento de esta estación férrea.

Conste así y queda subsanado el error.

Intrusismo

A requerimiento del subinspector Provincial de Adontología, D. José Ceja, y con el fin de evitar el intrusismo en la profesión adontológica, tan frecuente en esta provincia, se recuerda a los Alcaldes, para su más exacto cumplimiento, la Real orden de 10 de Octubre de 1894, sobre este particular.

POR LA PROVINCIA

Noticias oficiales

Riña entre gitanos

En La Solana cuestionaron violentamente los gitanos, Juan y Manuel Hernandez, Manuel Fernandez Arroyo y Manuel Leandro Fernández.

Manuel Fernandez resultó herido de un balazo que le disparó Manuel Hernandez, al parecer de poca gravedad.

También resultó éste con una herida en la cabeza, producida por un golpe que le dió el Juan.

Los hermanos Hernández, pudieron ser detenidos, no logrando capturar al Fernández, cuyo paradero se desconoce.

La Guardia civil se incautó de varias caballerías que dejó abandonas el fugitivo.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR

"IMPERIAL,,

Estuche 10 céntimos

DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —

Pedidos a D. Julio Velasco.—Pontejos 8.—MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas vigentes al 4 por 100, de interesar, liquidarán por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, hasta en especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Bejar, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Medina del Campo, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente-Genil, Puebloneuvo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza, Zafra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a DON HUBERTO CHABOT calle de Fernandiez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

Sres. Abogados

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

— Sociedades —

Para cumplimentar los servicios oficiales según Real Decreto de 10 de Marzo, están a la venta todo clase de impresos.

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR Nº 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat

HORTICULTOR VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES.

Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos. Anemones, Ranfeculos, Tulipanes eteétera, legítimos de Holando.

Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolecha etc., de legumbres y de flores.

Semillas de Pinos y de Eucaliptos Globulus (procedencia Australiana) garantizad a Catálogos a quien lo solicite.

LOS ULTIMOS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DE RIOS

VIUDA DE JURADO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada | Teléfono 36

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL